
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

RESULTA: Que, en fecha diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023), los peritos designados para el presente proceso procedieron a emitir el informe preliminar de evaluación ofertas técnicas, cuyas conclusiones consisten en los documentos a subsanar por las empresas Santana German Supply Battery Solar, SRL; Ramírez y Mojica Envoy Pack Courier Express; y CECOMSA, S.R.L. Además, la inhabilitación de las empresas Ingrulan Entreprice, S.R.L; y Digital Business Group DBG, SRL; y habilitación para apertura del sobre B de las siguientes empresas: Offitek, SRL; J.M. Danyel Technology, SRL; TCO Networking, SRL; Trace International, SRL; y Itcorp Gongloss SRL.

RESULTA: Que, en fecha catorce (14) de julio de dos mil veintitrés (2023), los peritos designados para el presente proceso procedieron a emitir el informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas, cuyas conclusiones consisten en lo siguiente: las empresas con documentos a subsanar Santana German Supply Battery Solar, SRL; Ramírez y Mojica Envoy Pack Courier Express; y CECOMSA, S.R.L; subsanaron en tiempo hábil y oportuno según el cronograma de actividades.

CONSIDERANDO: Que la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), debe garantizar que las compras y contrataciones que realicen sean llevadas a cabo de conformidad con las normativas legales vigentes y apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

CONSIDERANDO: Que los peritos deben determinar si cada oferta se ajusta sustancialmente a las bases de esta contratación; o si existen desviaciones, reservas, omisiones o erros de naturaleza o de tipo subsanables. Este proceso debe basarse en el contenido de la propia oferta, sin que tenga que recurrir a pruebas externas.

CONSIDERANDO: Que en el caso que nos ocupa, en el informe definitivo presentado por los peritos designados sugieren habilitar a las empresas: Santana German Supply Battery Solar, SRL; Offitek, SRL; J.M. Danyel Technology, SRL.; TCO Networking, SRL; Trace International, SRL; Ramírez y Mojica Envoy Pack Courier Express; Itcorp Gongloss SRL; y CECOMSA, S.R.L; para la apertura del Sobre B.

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto de 2006.

VISTA: La Ley No.449-06, que modifica la Ley 340-06, promulgada en fecha 06 de diciembre de 2006.

VISTO: El Decreto No. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y deroga el Reglamento No. 490-07 del 30 de agosto de 2007. G. O. No. 10694 del 15 de septiembre de 2012.

VISTO: El manual de procedimientos para comparación de precios.

VISTO: El expediente administrativo de este proceso compuesto por los siguientes documentos: solicitud de compras, certificación de fondos, pliego de condiciones, dictamen jurídico, compromiso ético y especificaciones técnicas.

VISTO: El pliego de condiciones específicas del proceso de referencia: UTECO-CCC-CP-2023-0004.

VISTA: Las especificaciones técnicas del proceso de referencia: UTECO-CCC-CP-2023-0004.

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)**

VISTA: Las ofertas presentadas por las empresas participante en el proceso de comparación de precios de referencia: UTECO-CCC-CP-2023-0004.

VISTO: El informe preliminar de ofertas técnicas del proceso de comparación de precios de referencia: UTECO-CCC-CP-2023-0004.

VISTO: El informe definitivo de ofertas técnicas del proceso de comparación de precios de referencia: UTECO-CCC-CP-2023-0004.

VISTA: El acta No. 14 del Comité de Compras y Contrataciones de fecha veintisiete (27) de junio del año dos mil veintitrés (2023), relativa al inicio de procedimiento. A

VISTA: El acta notarial instrumentada por el Dr. Ivan de Jesús Nicasio Herrera, notario público de los números 4979 para el municipio de Cotuí, de fecha siete (7) de julio del dos mil veintitrés (2023).

El Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad de votos, decide adoptar las siguientes resoluciones:

PRIMERO: APRUEBA, el informe definitivo elaborado por los peritos designados Lic. Lorenzo Leonel Castillo Fabian y Nayrobi José Suarez Rondón, en fecha catorce (14) de julio de dos mil veintitrés (2023), relativo a la evaluación de las ofertas técnicas presentadas por las empresas participantes de este proceso.

SEGUNDO: ORDENAR, a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de notificar a las empresas: Santana German Supply Battery Solar, SRL; Offitek, SRL; J.M. Danyel Technology, SRL.; TCO Networking, SRL.; Trace International, SRL.; Ramírez y Mojica Envoy Pack Courier Express.; Itcorp Gongloss SRL.; y CECOMSA, S.R.L.; su habilitación para presentar el sobre B de oferta económica.


TERCERO: ORDENA, a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de esta institución que la presente acta sea publicada en los portales correspondientes.


Concluida con esta resolución se dio por terminada la sesión, siendo día viernes catorce (14) de julio de dos mil veintitrés (2023); en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.


Ing. Marilyn Díaz Pérez
Rectora de la UTECO y Presidenta del
Comité de Compras y Contrataciones


Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez.
Decano Administrativo


Ing. Jaime Arismendi Acosta Padilla.
Decano de Planificación y Desarrollo


Licda. Ybetti Aquino Espinal.
Encargada de la OAI


Lic. Andrés Peguero Rondón.
Consultor Jurídico

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)**

En el Salón de reuniones Dr. Antonio De Jesús Cassó del edificio de Rectoría, ubicado en el campus de la UTECO, municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, siendo las dos hora de la tarde (2:00 pm) del día viernes catorce (14) de julio del 2023, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la UTECO, debidamente constituido por la **Ing. Marilyn Díaz** (Rectora) de la UTECO y Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones; **Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez** (Decano Administrativo); **Ing. Jaime Arismendi Acosta Padilla** (Decano de Planificación y Desarrollo); **Lic. Andrés Peguero Rondón** (Departamento Legal); **Licda. Ybetti Aquino Espinal** (Encargada de Libre Acceso a la Información) todos de conformidad con la convocatoria que les realizara al efecto la Presidente del Comité.

La **Ing. Marilyn Díaz Pérez**, dio apertura a la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente agenda:

AGENDA:

ÚNICO: Conocer el informe definitivo de evaluación de las ofertas técnicas elaborado por los peritos designado Lic. Lorenzo Leonel Castillo y Lic. Nayrobi José Suarez Rondón, referente al proceso de comparación de precios núm. UTECO-CCC-CP-2023-0004, llevado a cabo para la para la adquisición de equipos y accesorios informáticos, además, de inversores y baterías, para habilitar un (1) laboratorio de informática del edif. L y reemplazar accesorios averiados de los equipos informáticos del laboratorio de Postgrado, además, de una trituradora de papel para la división de Admisiones y Registro.

RESULTA: Que, en fecha veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023), este comité mediante acta administrativa inicio este procedimiento bajo la modalidad de comparación de precios, cuya convocatoria fue realizada el a través de los portales correspondientes, www.uteco.edu.do y Portal Transaccional, conjuntamente con sus anexos.

RESULTA: Que, en fecha siete (07) de julio de dos mil veintitrés (2023), tuvo lugar la presentación de credenciales / ofertas técnicas y ofertas económicas, así como la apertura de ofertas técnicas, en presencia del Dr. Ivan de Jesús Nicasio Herrera, notario público de los números 4979 para el municipio de Cotuí, quien levantó el acto autentico.

RESULTA: Que en la presente comparación de precios presentaron propuestas las siguientes empresas:

Participante	Modalidad
Ingrulan Entreprice, S.R.L.	Presencial
Santana German Supply Battery Solar, SRL	Portal transaccional
Offitek, SRL	Portal transaccional
J.M. Danyel Technology, SRL.	Portal transaccional
TCO Networking, SRL.	Portal transaccional
Trace International, SRL.	Portal transaccional
Ramírez y Mojica Envoy Paek Courier Express.	Portal transaccional
Digital Business Group DBG, SRL.	Portal transaccional
Itcorp Gongloss SRL.	Portal transaccional
CECOMSA, S.R.L.	Portal transaccional